ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA ADQUISICIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) **INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO**	MAJA01.02.02.18.P09.F03	
		VERSIÓN	2
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	25/abr/2018

Señalar solo una opción

INFORME PARCIAL **X** INFORME FINAL

El informe final hace sus veces de Acta de Terminación

ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

CONTRATO / INTERÉS PÚBLICO No. 4163.001.26.1.421, del 11 de octubre del 2018.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Fundación Equipo Scout de Emergencia

CÉDULA Y/O NIT: 900 916446-8

NOMBRE (S) DEL SUPERVISOR (ES):
Oscar Antonio Orejuela Osorio – Subsecretario Para el Conocimiento y la reducción del Riesgo.

APOYO A LA SUPERVISIÓN:

Maria Camila Morinelly Burbano - Contratista SGRED - Apoyo Financiero y contable.
Rovinson Muñoz Talaga - Contratista SGRED - Apoyo Jurídico

ORGANISMO: Secretaría de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres.	No. EXTENSIÓN O TELÉFONO: 6533801 - 8899832

OBJETO: Brindar Apoyo a la entidad sin ánimo de lucro en sus actividades propias de desempeño relacionadas con atención y prevención de emergencias y desastres en desarrollo del proyecto denominado "Fortalecimiento a organismos de socorro para el manejo de emergencias y desastres ocurridos en el Municipio de Santiago de Cali" según ficha EBI No BP-26000152.

Fecha de Inicio	Plazo de Ejecución	Fecha terminación
17 de octubre de 2018	Hasta el 31 de Diciembre del 2018.	El 31 de Diciembre del 2018.

VALOR DEL CONTRATO: Es hasta por la suma de DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE. ($286.650.000)

ADICIÓN (Recursos): N/A

PRÓRROGA: N/A

SUSPENSIÓN: N/A

CESIÓN: N/A

TERMINACIÓN ANTICIPADA: N/A

ACTA DE LIQUIDACIÓN: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

RESUMEN FINANCIERO

VALOR DEL CONTRATO	SALDO CANCELADO	SALDO POR CANCELAR
$ 286.650.000	$ 286.650.000	$0.

PERSONA JURÍDICA

FECHA DE CERTIFICACIÓN: Certificación firmada por JACKELINE PAZ MAÑUNGA bajo la gravedad de juramento, revisora fiscal de la Fundación Equipo Scout de Emergencia con NIT No. 900.916.446-8, que a la fecha de diciembre 13 de 2018, ha cumplido en forma oportuna y completa con los aportes y demás obligaciones legales con el pago al sistema de seguridad social, en cuanto a salud, pensión y riesgos laborales, así mismo a los aportes al Servicio Nacional de Aprendizaje Sena, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Caja de Compensación Familiar. Obligaciones tributarias, impuestos y demás.

CERTIFICACIÓN PARAFISCALES DE FECHA: Diciembre 13 de 2018

CONCEPTO SUPERVISOR (ES) Y/O INTERVENTOR (ES):

La supervisión conceptúa que se ha venido dando cumplimiento con los requisitos de ejecución del contrato, de acuerdo con las obligaciones estipuladas en la cláusula quinta "ACTIVIDADES ESPECIFICAS: A) POR PARTE DE LA ESAL...", del contrato de interés público No. 4163.001.26.1.421, del 2018. "1) Desarrollar a plenitud el objeto del contrato, dentro de los términos y condiciones establecidos en este documento, los estudios, la invitación y la propuesta presentada. 2) Atender los requerimientos que imparte el supervisor tendiente a la buena ejecución del proyecto. 3) Llevar la contabilidad de los recursos recibidos con sus correspondientes soportes legales y presentar los informes contables al supervisor asignado por la Secretaría de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres del Municipio de Santiago de Cali para ser publicados en la plataforma del SECOP II dentro de los tres (03) días siguientes a la fecha de expedición de conformidad con el decreto 092 de 2017. 4) Brindar apoyo en la atención a eventos derivados de fenómenos naturales o eventos antrópicos que se presenten en el municipio y el servicio de búsqueda y rescate en situación de emergencia y/o desastre. 5) Brindar apoyo con la implementación de un sistema de comunicación, para la articulación de los diferentes organismos de socorro, seguridad y la comunidad del Municipio de Santiago de Cali. a) Apoyar el desarrollo de un sistema de comunicación con repetidoras que brinden cobertura al municipio de Santiago de Cali como enlace con la secretaría de gestión del riesgo y los demás organismos de Socorro y de Seguridad que permitan la articulación institucional de acuerdo a la estrategia de respuesta. b) Apoyo logístico en la articulación de la comunidad con los organismos de socorro, (material de apoyo, cadena de

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Porcentaje de Ejecución Sub Actividad

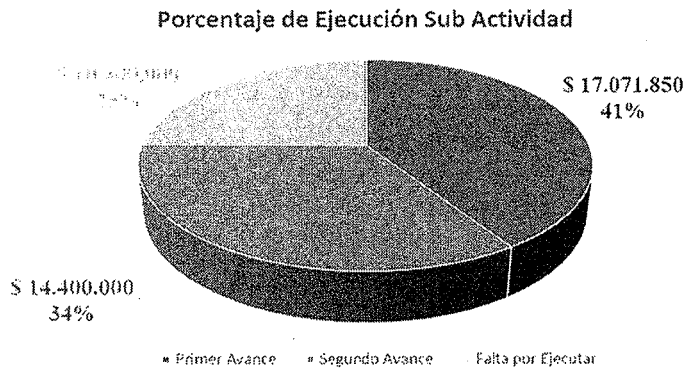
llamados), en la atención de Emergencias y Desastres en el Municipio de Santiago de Cali. c) Brindar apoyo en la preparación a la comunidad vulnerable para afrontar situaciones de desastre que garantice la gobernanza en el municipio de Santiago de Cali, con comunidades más resilientes (Talleres técnicos). 6) Apoyar con personal de voluntariado capacitado dirigido a garantizar la gobernanza mediante la articulación con los diferentes organismos en atención de emergencias y/o desastres ocasionados por fenómenos de origen natural y/o antrópico del municipio de Santiago de Cali. a) Apoyar la atención de emergencias y/o desastres generadas por fenómenos de origen natural y/o antrópico, en beneficio de los habitantes del municipio de Santiago de Cali con acciones voluntarias en primera respuesta. b) Apoyar la instalación de equipo logístico en caso emergencias y desastres (Baños móviles, carpas, entre otros, ambulancia). c) Apoyar con personal humano y logístico competente, a eventos de aglomeraciones de público complejas y no complejas requeridos por la secretaría de gestión del riesgo de emergencias y desastres. (por ejemplo el festival de Petronio, Elecciones, Avanzada Presidencial, Feria de Cali, Simulacros organizados por la Secretaria de Gestión del Riesgo y otras). 7) Prestar acompañamiento a la Secretaría de gestión del riesgo, en la coordinación de emergencias y desastres que garantice la gobernanza en el Municipio de Santiago de Cali. a) Apoyar la realización de la formulación de los "Planes de acción específico para la recuperación" ante una situación de emergencias y desastres, debidamente articulado y socializado con los integrantes del consejo municipal de gestión del Riesgo. b) Apoyar la elaboración de inventario de capacidad humana y logística para tender la estrategia de respuesta en la zona de impacto. c) Apoyar en la elaboración de estrategias y planes de gestión dirigidos a garantizar la gobernanza, la educación y la comunicación en la gestión del riesgo del municipio. 8) Brindar apoyo con la adquisición de dotación para la fortalecer la atención en prevención y atención de emergencias y desastres ante una necesidad inmediata o preventiva. a) Adquirir insumos para el fortalecimiento de la atención de emergencias y/o desastres, atendiendo la necesidad inmediata y preventiva. (cascos, guantes, botas, trajes, equipos de rescate y búsqueda, Papelería, entre otros). 9) Brindar Atención a eventos de aglomeraciones de público complejas y no complejas coordinados por la secretaría de gestión del riesgo de emergencias y desastres. 10) Disponer de personal para la atención de comunicaciones 24/7, monitoreo de ríos y disponibilidad para la atención de emergencias. 11) Apoyar a la Secretaria de Gestión del Riesgo con la logística de insumos para la atención de emergencias y desastres. 12) Brindar acompañamiento a la Secretaria de Gestión del Riesgo en el tema de evaluación de amenazas internas y externas relacionadas a la reducción del riesgo. 13) Participar en esquemas de prevención y atención de desastres con la disposición de equipos dotados para tal fin. 14) Publicar en el SECOP II toda la actividad contractual.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

El contratista Fundación Equipo Scout de Emergencias en cumplimiento con las actividades establecidas y en su labor de darle continuidad a la ejecución del contrato No. 4163.001.26.1.421. Cumplió con las obligaciones correspondientes al segundo avance, de la siguiente manera:

SEGUNDO AVANCE DE LAS OBLIGACIONES

Ítem	Actividad	Valor Ejecutado Primer Avance	Valor Ejecutado Segundo Avance	Valor Total de la Actividad	% De Ejecución
2.1.1	Implementar sistema de comunicación, para la articulación de los diferentes organismos de socorro, seguridad y la comunidad del Municipio de Santiago de Cali.	$ 17.071.850	$14.400.00	$ 41.871.850	75%



Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

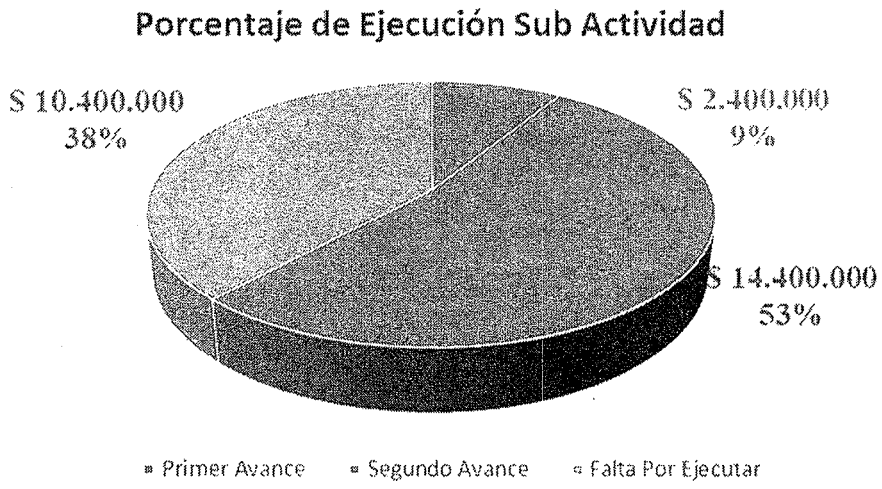
SUB ACTIVIDADES	FECHA DE EJECUCIÓN	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	VALOR EJECUTADO PRIMER AVANCE	VALOR EJECUTADO SEGUNDO AVANCE	VALOR TOTAL SUB ACTIVIDAD
Apoyar el desarrollo de un sistema de comunicación con repetidoras que brinden cobertura al municipio de Santiago de Cali como enlace con la secretaría de gestión del riesgo y los demás organismos de Socorro y de Seguridad que permitan la articulación institucional de acuerdo a la estrategia de respuesta.	17 de octubre al 10 de Diciembre	100%	$11.601.350	$ 0	$11.601.350
Apoyo logístico en la articulación de la comunidad con los organismos de socorro, (material de apoyo, cadena de llamados), en la atención de Emergencias y Desastres en el Municipio de Santiago de Cali.	17 de octubre al 10 de Diciembre	100%	$3.070.500	$ 0	$3.070.500
Preparar la comunidad vulnerable para afrontar situaciones de desastre que garantice la gobernanza en el municipio de Santiago de Cali, con comunidades más resilientes (Capacitaciones técnicas)	17 de octubre al 10 de Diciembre	62%	$2.400.000	$14.400.000	$27.200.000

Detalle de las sub actividades verificadas correspondientes a la actividad objeto descrita en el cuadro anterior.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

2.1.1

"Preparar la comunidad vulnerable para afrontar situaciones de desastre que garantice la gobernanza en el municipio de Santiago de Cali, con comunidades más resilientes (Capacitaciones técnicas)"



El contratista, capacito e informo a la comuna 20, sobre procesos de mitigación, respuesta y recuperación ante desastres o emergencias derivados de fenómenos naturales o eventos antrópicos, cumpliendo con lo siguiente:

Líder de Capacitación	José Alejandro Ramírez López
Tema de Capacitación:	Procesos de mitigación, respuesta y recuperación ante un desastre o emergencia

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

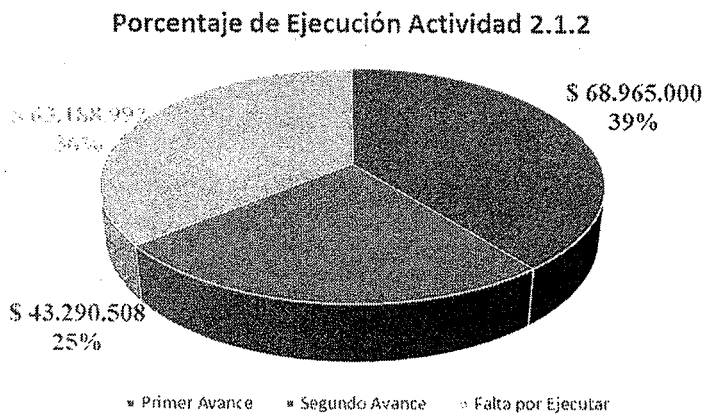
Lugar	Inundaciones	Incendios Forestales	Inmovilización y Transporte de Pacientes	Primeros Auxilios Básicos	Fecha	Intensidad Horaria
Barrio San Francisco parque quebrada-Isabel Pérez.	X	X	X	X	01/12/2018	2 Horas 42 minutos
Barrio Belén	X	X	X	X	04/12/2018	3 Horas 07 Minutos
Barrio las LLeras	X	X	X	X	05/12/2018	4 Horas

Actividades de Capacitación	Fecha	Anexo
Informe Operativo Capacitación Externa Barrio La Sultana	30/11/2018	Anexo 2
Informe Operativo Capacitación Externa Barrio La Sultana	30/11/2018	Anexo 2
Dos Encuestas de Satisfacción Capacitación Externa Barrio La Sultana	30/11/2018	
Informe Operativo Capacitación Externa Barrio San Francisco-Isabel Perez	01/12/2018	Anexo 2
Asistencia a Capacitación Externa Barrio San Francisco- Isabel Perez	01/12/2018	Anexo 2
Dos Encuestas de Satisfacción Capacitación Externa Barrio San Francisco- Isabel Perez	01/12/2018	Anexo 2
Informe Operativo Capacitación Barrio Belén	04/12/2018	Anexo 2
Asistencia a Capacitación Barrio Belén	04/12/2018	Anexo 2
Dos Encuestas de Satisfacción Capacitación Barrio Belén	04/12/2018	Anexo 2
Informe Operativo Barrio las Lleras	05/12/2018	Anexo 2
Asistencia a Capacitación Barrio las Lleras	05/12/2018	Anexo 2
Dos Encuestas de Satisfacción Capacitación Barrio las Lleras	05/12/2018	Anexo 2

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Ítem	Actividad	Valor Ejecutado Primer Avance	Valor Ejecutado Segundo Avance	Valor Total de la Actividad	% De Ejecución
2.1.2	Apoyar con personal de voluntariado capacitado dirigido a garantizar la gobernanza mediante la articulación con los diferentes organismos en atención de emergencias y/o desastres ocasionados por fenómenos de origen natural y/o antrópico del municipio de Santiago de Cali	$ 68.965.000	$43.290.508	$ 175.44.500	64%

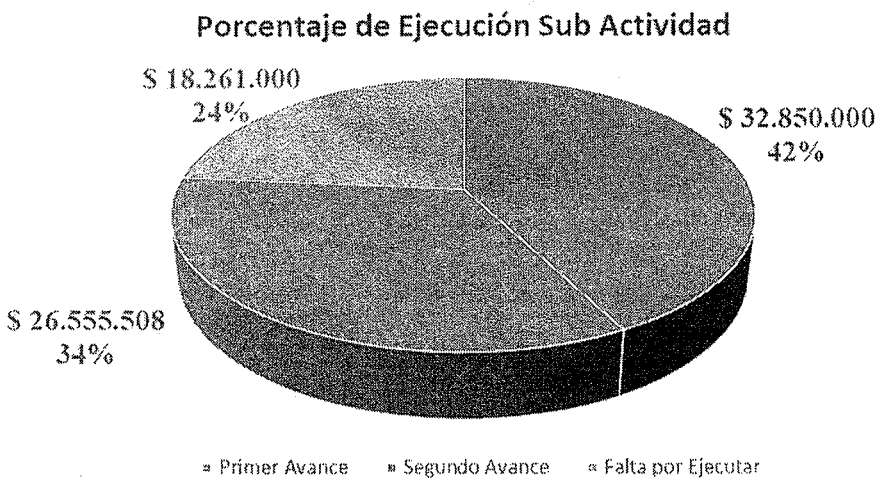
Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



SUB ACTIVIDADES	FECHA DE EJECUCIÓN	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	VALOR EJECUTADO PRIMER AVANCE	VALOR EJECUTADO SEGUNDO AVANCE	VALOR TOTAL SUB ACTIVIDAD
Apoyar la atención de emergencias y/o desastres generadas por fenómenos de origen natural y/o antrópico, en beneficio de los habitantes del municipio de Santiago de Cali con acciones voluntarias en primera respuesta.	17 de octubre al 10 de Diciembre	76 %	$32.850.000	$ 26.555.508	$77.666.508
Apoyar la instalación de equipo logístico en caso emergencias y desastres (Baños móviles, carpas, entre otros, ambulancia).	17 de octubre al 10 de Diciembre	51 %	$10.500.000	$ 10.500.00	$40.927.992
Apoyar con personal humano y logístico competente, a eventos de aglomeraciones de público complejas y no complejas requeridos por la secretaría de gestión del riesgo de emergencias y desastres. (El festival de Petronio, Elecciones, Avanzada Presidencial, Feria de Cali, Simulacros organizados por la Secretaria de Gestión del Riesgo y otras).	17 de octubre al 10 de Diciembre	56 %	$25.615.000	$ 6.235.000	$56.850.000

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

2.1.2
"Apoyar la atención de emergencias y/o desastres generadas por fenómenos de origen natural y/o antrópico, en beneficio de los habitantes del municipio de Santiago de Cali con acciones voluntarias en primera respuesta."



El contratista desarrollo esquemas para prestar el servicio de salud en el marco de prevención y atención de emergencias, atendiendo las siguientes actividades de planeación y operación.

Labores de Prevención:

Actividades de Prevención y Mitigación de riesgos	Fecha	Anexo
Jornada de Prevención Corregimiento Pance	25/11/2018	Anexo 3
Jornada de Prevención Corregimiento Pance	02/12/2018	Anexo 3
Jornada de Prevención Corregimiento Pance	09/12/2018	Anexo 3

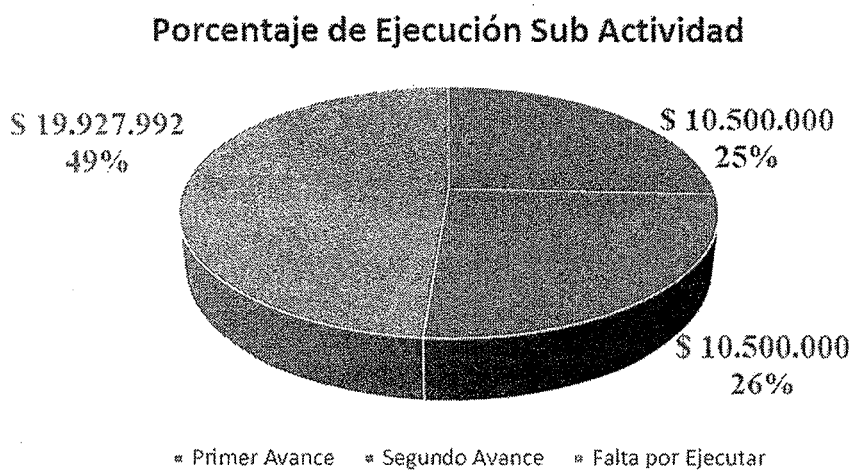
Labores de Atención de Emergencias y/o Desastres:

Actividades de Atención de Emergencias y/o Desastres	Fecha	Anexo
Aumento del caudal del Río Cauca	06/12/2018	Anexo 4
Aumento del caudal del Río Cauca	07/12/2018	Anexo 4

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

2.1.2

"Apoyar la instalación de equipo logístico en caso emergencias y desastres (Baños móviles, carpas, entre otros, ambulancia)"



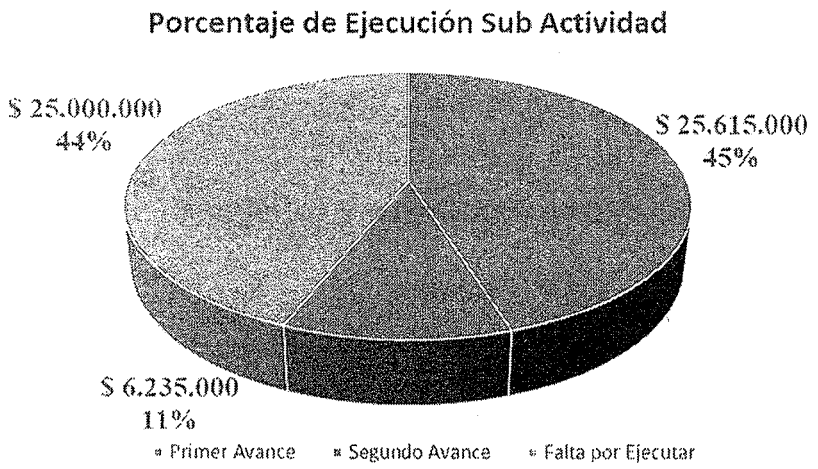
El contratista cumplió la ejecución de sus obligaciones con la disposición de equipos dotados para la atención de emergencias y desastres. Garantizando que la logística para estas labores fuera oportuna y adecuada.

Equipos Logísticos	Anexo
Informe Ambulancias	Anexo 5

2.1.2

"Apoyar con personal humano y logístico competente, a eventos de aglomeraciones de público complejas y no complejas requeridos por la secretaría de gestión del riesgo de emergencias y desastres. (El festival de Petronio, Elecciones, Avanzada Presidencial, Feria de Cali, Simulacros organizados por la Secretaria de Gestión del Riesgo y otras)."

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



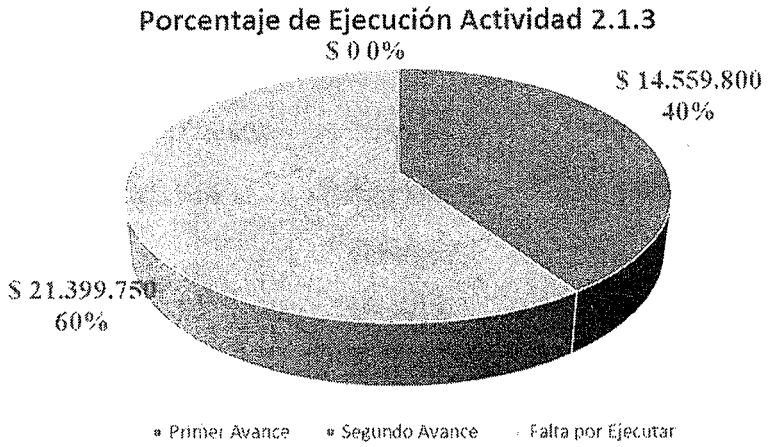
El contratista atendió a las solicitudes cubriendo los eventos nombrados a continuación:

Actividades en Eventos de Aglomeración de Personas	Fecha	Anexo
Jornada de Recuperación del Entorno Colegio Santa Librada	24/11/2018	Anexo 6
Jornada de Prevención Plan Ave Fenix, monumento Cristo Rey	25/11/2018	Anexo 6
Jornada de La Niñez	25/11/2018	Anexo 6
Cali 24 Horas	07/12/2018	Anexo 6
Montaje Alumbrado	01-06 /12/2018	Anexo 6

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Ítem	Actividad	Valor Ejecutado Primer Avance	Valor Ejecutado Segundo Avance	Valor Total de la Actividad	% De Ejecución
2.1.3	Prestar acompañamiento a la Secretaría de gestión del riesgo, en la coordinación de emergencias y desastres que garantice la gobernanza en el Municipio de Santiago de Cali	$ 0	$14.559.800	$ 35.999.550	40%

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

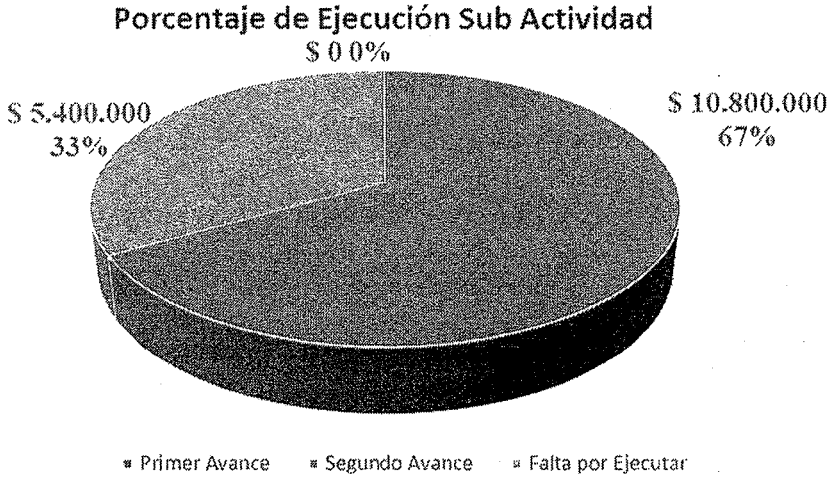


SUB ACTIVIDADES	FECHA DE EJECUCIÓN	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	VALOR EJECUTADO PRIMER AVANCE	VALOR EJECUTADO SEGUNDO AVANCE	VALOR TOTAL SUB ACTIVIDAD
Realizar la formulación de los "Planes de acción específico para la recuperación" ante una situación de emergencias y desastres, debidamente articulado y socializado con los integrantes del consejo municipal de gestión del Riesgo.	17 de octubre al 10 de Diciembre	67 %	$0	$ 10.800.000	$16.200.000
Apoyar la elaboración de inventario de capacidad humana y logística para tender la estrategia de respuesta en la zona de impacto	17 de octubre al 10 de Diciembre	100 %	$0	$ 3.799.800	$ 3.799.800

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

2.1.3

"Realizar la formulación de los "Planes de acción específico para la recuperación" ante una situación de emergencias y desastres, debidamente articulado y socializado con los integrantes del consejo municipal de gestión del Riesgo.



Teniendo en cuenta la ubicación, relieve, condiciones hidroclimatologicas y sociales de los corregimientos Pance y Pichinde. El contratista realizó el análisis de las amenazas presentes en los mismos, para lo cual tuvieron en cuenta los antecedentes históricos de eventos adversos con mayor incidencia. Desarrollando los siguientes planes:

Planes Estratégicos de Acción Específica y de recuperación ante las Emergencias	Anexo
Deslizamiento y Avalancha en el corregimiento Pance	Anexo 7
Caída de Árboles Corregimiento Pichinde	Anexo 7

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

2.1.3

"Apoyar la elaboración de inventario de capacidad humana y logística para tender la estrategia de respuesta en la zona de impacto"

El contratista, apoyo la gestión de ayuda humanitaria Jarillon del Río Cauca. Ejecutando el 100% de esta Sub Actividad.

Actividades de Ayuda Humanitaria	Fecha	Anexo
Ayuda Humanitaria Jarillon del Río Cauca (EDAN)	07/12/2018	Anexo 8

Registro Fotográfico:

Capacitaciones Barrio San francisco	 

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Capacitaciones Barrio Belen	 

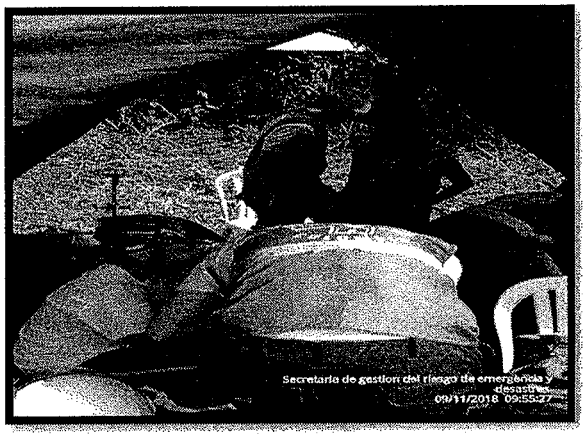
Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Capacitaciones Barrio Lleras	 

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Labores de Prevención Pance 25/11/2018	 

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Labores de Prevención Pance 09/12/2018	 

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Creciente del Río Cauca 06/12 /2018	 

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Creciente del Río Cauca 07/12 /2018	 

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Eventos de Aglomeración de personas: Recuperación del entorno "Colegio Santa Librada"	 

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Eventos de Aglomeración de personas: Plan Ave Feniz, Monumento de Cristo rey	 

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Eventos de Aglomeración de personas: Jornada de La Niñez	 

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Eventos de Aglomeración de personas: Cali 24 horas	 

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Eventos de Aglomeración de personas: Montaje de Alumbrado	 

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Ayuda Humanitaria: Jarillon del Río Cauca (EDAN)	 

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

INFORME FINANCIERO

Actividades Contables y Financieras de la Supervisión:

En cumplimiento de la ejecución del contrato vigente No. 4163.001.26.1.421 de octubre 17 de 2018 se presentó un primer informe de avance del contrato mencionado el día 18 de noviembre del 2018 donde se anexó la información financiera con todos los soportes de compras de bienes y servicios e informes de cada actividad realizada por un valor total ejecutado a esa fecha de CIENTO DIEZ Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE. ($119.370.950).

Y a continuación se presenta un segundo avance de compras de bienes y servicios por valor de SETENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL TRESCIENTOS OCHO PESOS M/CTE. ($72.290.308) EJECUTADO desde el día 19 de noviembre hasta el 10 de diciembre y se describen las siguientes actividades sobre la ejecución del contrato así:

ITEM	DESCRIPCION	MES DE EJECUCION	CANT. CONTRATADA PENDIENTE	CANT. EJECUTADA
2.1.1	Documento equivalente liquidación de servicios prestados No. 2018-12 e informe de ejecución sobre las Actividades de 2 profesionales en gestión del riesgo y material, alimentación, desplazamiento según capacitaciones a Barrio San Francisco lugar parque quebrada Isabel Pérez, Barrio Belén y Barrio lleras Camargo, sobre inundaciones, incendios forestales, inmovilización y transporte de pacientes, primeros auxilios básicos.	DICIEMBRE2018	$10.400.000	$14.400.000
SUB TOTAL, EJECUTADO				**$14.400.000**

ITEM	DESCRIPCION	MES DE EJECUCION	CANT. CONTRATADA PENDIENTE	CANT. EJECUTADA
2.1.2	Documento equivalente liquidación de servicios prestados No. 2018-13 e informe de ejecución sobre las Actividades que realiza el personal por concepto de prevención y atención de emergencia y desastres	NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2018	$18.261.000	$26.555.508

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	en el municipio de Santiago de Cali, y alimentación e insumos para los mismos.			
	Documento Equivalente No. 1108 a nombre de Neyl Edwin Viera Zamudio por valor de $5.250.000 y documento equivalente No. 1130-2018 a nombre de Alba Lucia Mosquera por valor de $5.250.000 según concepto de arrendamiento ambulancia básica placas COJ824 y VEC 595 respectivamente, mes de diciembre disponibles en la sede para la atención de emergencia y desastres.	DICIEMBRE 2018	$19.927.992	$10.500.000
	Documento equivalente liquidación de servicios prestados No. 2018-14 por valor de $800.000, 2018-15 por valor de $855.000, 2018-16 por valor de $855.000, 2018-17 por valor de $1.130.000, 2018-18 por valor de $2.595.000, e informe de ejecución sobre las Actividades realizadas correspondientes a horas de voluntarios, adecuación puesto de atención ACV, ambulancia básica, ambulancia medicalizada, medico ACV; por un valor total dichas actividades de $6.235.000.	NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2018	$25.000.000	$6.235.000
	SUB TOTAL, EJECUTADO			**$43.290.508**

ITEM	DESCRIPCION	MES DE EJECUCION	CANT. CONTRATADA PENDIENTE	CANT. EJECUTADA
2.1.3	Documento equivalente liquidación de servicios prestados No. 2018-19 e informe de ejecución sobre las Actividades que realizan (2) dos Asesores especializados en Gestión del Riesgo y Desastres, que elaboran el plan específico para la atención de Emergencia por deslizamiento y avalancha en el corregimiento de Pance y Pichinde.	NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2018	$5.400.000	$10.800.000
	Documento equivalente liquidación de servicios prestados No. 2018-20 e informe de ejecución sobre las Actividades que realizan los Voluntarios capacitados para el levantamiento del Censo EDAN y entrega de ayudas a los afectados	NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2018	$0	$3.799.800
	SUB TOTAL, EJECUTADO			**$14.599.800**

TOTAL, EJECUTADO			**$72.290.308**

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

El Supervisor verificó que las erogaciones reportadas en la ejecución presupuestal reportada por el Contratista obedecen a las obligaciones específicas en desarrollo del objeto contractual.

Dentro de todas las actividades de verificación hacia el Contratista, ha cumplido con la verificación del cumplimiento de la oferta.

Se verificó que los documentos contables soporte correspondan a erogaciones consecuentes con el objeto contractual.

El Supervisor ha velado por la debida custodia del expediente contractual desde su competencia, y cursa al encargado por el Contratante la documentación resultante del desarrollo del objeto contractual para su inclusión en el expediente y vela por la actualización en los sistemas de información a cargo de otro funcionario de la Secretaría de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres.

Los documentos que soportan cada uno de los gastos relacionados en el presente informe se encuentran en las carpetas de su archivo de Gestión Documental que reposa en la SGRED.

El informe del Contratista contiene un amplio registro fotográfico de las actividades realizadas en cumplimiento del Contrato.

El Contratista presenta la factura (se adjunta en Original) **No. 0553** por valor de Setenta y un millones seiscientos sesenta y dos mil quinientos pesos ($71.662.500) m/cte y con el presente informe se puede proceder con el pago correspondiente conforme a la cláusula cuarta forma de pago del contrato No. 4163.001.26.1.421.

Este informe de Supervisión SI genera orden de pago.

RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES:
Se recibe a entera satisfacción del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI, los ítems y cantidades con base en las condiciones establecidas en el CN/Aceptación de Oferta No._____ y que a continuación se describen:

ITEM	DESCRIPCION	UN	CANT. CONTRATADA	CANT. EJECUTADA

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

RECIBO A SATISFACCIÓN DE SERVICIOS (Para Contratos de Prestación de Servicios):

Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI, de los servicios prestados pactados en el CN/Aceptación de Oferta No. _____ de __201__

Nota: En caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deberán consignar los motivos y circunstancias en el campo "Observaciones".

REVALUACIÓN DEL PROVEEDOR: N/A

OBSERVACIONES: N/A

Los supervisores:

OSCAR ANTONIO ~~GREJUELA OSORIO~~
Subsecretario para el Conocimiento y Reducción del Riesgo.

Apoyo a la Supervisión:

MARIA CAMILA MORINELLY BURBANO
Profesional Contratista

ROVINSON MUÑOZ TALAGA
Profesional Contratista

Ciudad y fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, (21) de diciembre del 2018.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración ó modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Con el fin de acreditar el cumplimiento en lo dispuesto en el Articulo 27, Decreto 2170 del 30 de septiembre del 2002 y el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre del 2002 y en mi calidad de Representante Legal de la **FUNDACION DEL EQUIPO SCOUT DE EMERGENCIA**

C E R T I F I C O:

Que la **FUNDACION EQUIPO SCOUT DE EMERGENCIA** con NIT 900.916.446-8; a la fecha de diciembre 13 de 2018, ha cumplido en forma oportuna y completa con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto del sistema de Seguridad Social, en cuanto a salud, Pensiones y Riesgos laborales; así como con los aportes al servicio Nacional de aprendizaje Sena, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Caja de Compensación Familiar.

Como también se encuentra al día en los pagos y obligaciones tributarias, impuestos y demás.

Para constancia se firma de Santiago de Cali, a los dos (13) días del mes de diciembre del 2018

JACKELINE PAZ MANUNGA
TP No. 224459-T
C.C 1.130.588.256
Revisora Fiscal

Proyecto y Elaboro: Sandra Chavez. - Directora Financiera.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900916446
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			SANDRA EDITH CHAVEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:		CALI DEPARTAMENTO:	VALLE
DIRECCIÓN:	CRA 22 A 72 83	TELÉFONO:	3883069
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de otras asociaciones
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**7707549891**	TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS	
PERIODO COTIZACIÓN	MES: noviembre	PERIODO COTIZACIÓN		MES:	diciembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2018	SALUD:		AÑO:	2018
DÍAS DE MORA:	6				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2018/12/18	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		396658296	

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800229739	230201	230201- PROTECCION (ING+PROTEC.)	1	$ 129.400
800227940	231001	231001-COLFONDOS	1	$ 60.500
800224808	230301	230301-PORVENIR	4	$ 565.100
SUBTOTAL:			6	**$ 755.000**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	$ 101.200
805000427	EPS016	EPS016-COOMEVA S.A.	1	$ 101.200
900226715	ESSC24	ESSC24-COOSALUD ESS	1	$ 101.200
890303093	EPS012	EPS012-COMFENALCO VALLE	1	$ 138.400
800088702	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1	$ 101.200
814000337	ESSC18	ESSC18-EMSSANAR ESS	1	$ 47.300
SUBTOTAL:			6	**$ 590.500**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890303208	CCF57	CCF57-COMFANDI	6	$ 188.900
SUBTOTAL:			6	**$ 188.900**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800256161	14-28	14-28-SURATEP-AGRICOLA	6	$ 28.400
SUBTOTAL:			6	**$ 28.400**
OTROS PARAFISCALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
899999034	PASENA	PASENA-SENA	6	$ 94.600
899999239	PAICBF	PAICBF-ICBF	6	$ 142.000
SUBTOTAL:				**$ 236.600**

TOTAL PAGADO:	**$ 1.799.400**



FUNDACIÓN EQUIPO SCOUT DE EMERGENCIA
Calle 34 No. 86 - 30 Casa A1 - Teléfono: 317 500 9615 - 317 500 7242
www.equiposcoutdeemergencia.org
valledelcauca@esecolombia.com
Cali - Valle - Colombia
Nit: 900.916.446-8

FACTURA DE VENTA

0553

Fecha: 14 | 12 | 2018

Cliente: **ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI** NIT: 890.399.011-3 Forma de pago:

Dirección: CENTRO ADMINISTRATIVO CAM Teléfono: 318 2574980

DESCRIPCION	VR. UNIT.	VR. TOTAL
VALOR CORRESPONDIENTE AL TERCER PAGO DEL 25% DEL CONTRATO N° 4163.001.1.26.1.421 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI Y LA FUNDACION EQUIPO SCOUT DE EMERGENCIA PARA EL DESARROLLO DE IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI.		$71.662.500
SERVICIO NO GRAVADO CON I.V.A.		
	SUBTOTAL	$71.662.500
	IVA %	$0
FIRMA VENDEDOR / FIRMA RECIBIDO	TOTAL $	**$71.662.500**

ESTA FACTURA PRESTA MERITO EJECUTIVO Y SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A UN TITULO VALOR SEGÚN EL CÓDIGO DE COMERCIO COLOMBIANO.

Autorizacion de facturas 18762007421083 del 20 Marzo del 2018 - Autoriza del No. 458 al 1.000

DISEÑO - RICARDO TABARES - Nit: 94.521.706-0 - CEL:310 839 3671 - CALI